



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

AVISO DE CONVOCATORIA

SAMC 016 DE 2026

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación SAMC 016 de 2026 para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato de obra pública cuyo objeto consiste en “Implementar un (1) proyecto productivo sostenible mediante sistemas agroecológicos como modelo de integración de rentabilidad económica y social con generación de servicios ambientales, en la vereda La Lisa, corregimiento de Bonda, perteneciente al área de influencia directa o indirecta del proyecto de construcción y operación de la termoeléctrica Termo Norte, zona rural del Distrito de Santa Marta”.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso.

Corpamag, atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación únicamente a través de la plataforma del SECOP II.

El adjudicatario se obliga a entregar los bienes, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la sección del pliego de condiciones y con la oferta presentada en el presente proceso de selección.

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Código UNSPSC	Descripción
77101700	Servicios de Asesoría Ambiental

La modalidad de selección del contratista es Selección Abreviada de Menor Cuantía.

El plazo de ejecución del presente Contrato es de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía.

La fecha límite para presentar las ofertas se definirá en el SECOP II. Las ofertas deben presentarse, de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones. Las demás comunicaciones y documentos deberán ser a través de la plataforma del SECOP II.

El presupuesto oficial para el presente proceso es hasta por la cuantía de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ML (\$ 350.000.000,00) incluidos todos los costos, impuestos, tasas y demás deducciones a que haya lugar.

El Proceso de Selección SAMC 016 de 2026 es susceptible de convocatoria limitada a MiPymes.

En el Proceso de Selección SAMC 016 de 2026 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 3 anterior.

Avenida del Libertador No. 32-201 Barrio Tayrona, Santa Marta D.I.C.H., Magdalena, Colombia
Conmutador: (57) (5) 4380200-4380300 - Celular: 322 3972273
www.corpamag.gov.co - email: contactenos@corpamag.gov.co



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CRONOGRAMA.

Se encuentra en la plataforma del SECOP II.

Los Documentos del Proceso se podrán consultar en la plataforma del SECOP II.

El presente aviso se publica a los ocho (8) días del mes de julio de 2026.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "A. R. M. G.", is positioned above the printed name of the Director General.

ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Director General

Revisó: Carol Márquez
Elaboró: Natalia Carretero